SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE
SALUD PUBLICA

DISTRIBUIDO Nº 2825 DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

MAYO DE 1994

CENTRO COMUNITARIO DEL CERRO
Situación

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 25 DE MAYO DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Carlos Bouzas -ad hoc-
Miembros	:	Señores Senadores Carlos Julio Pereyra y Jaime Pérez
Invitado especial	:	Señor Secretario de la Organización de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas, Enrique Toja.
Secretaria	:	Señora Josefina Reissig
Ayudantes	:	Señora María Celia Desalvo y señor Félix González

SEÑOR TOCA.- Antes de comenzar quisiera hablar sobre el tema que estamos tratando

habla como a las personas que habitan en el barrio del Cerro nos tiene muy preocupados. Como dije anteriormente, desarrollamos nuestra actividad en el Cerro, en un Centro que funciona en un local que antes sirviera para la asistencia pública y que fue abandonado en los tiempos de la dictadura. El Banco de Seguros del Estado entregó dicho local a la Comisión de Fomento, en un comodato que iba desde 1988 hasta setiembre de 1993. El lugar era un nido de ratas, habitado por personas que no tenían vivienda y fue reciclado por la comunidad del Cerro.

A través de la Fundación que dirige el doctor Carlevaro, funciona allí una policlínica, la Comisión de Fomento del barrio y, también, se realizan las reuniones de jubilados. En la policlínica de adultos mayores se presta asistencia médica geriátrica, odontológica, se da un enfoque multidisciplinario, con atención médica y nutricional, y se ofrecen programas de gestación comunitaria y de promoción de salud, haciendo especial hincapié en las áreas recreativas y propias de la salud; se realizan, además, conferencias con buena concurrencia. Asimismo, funcionan talleres en los que se dan cursos de tarjetas españolas, corte y confección, telar, pintura, tela, cocina, cotillón, yoga, repujado en cuero, en cobre, etcétera. Nuestra Comisión participa en todas esas actividades y, a la vez, en la gremial. Pensamos en un futuro próximo desarrollar la formación de agentes comunitarios para la salud, en combinación con los estudiantes. Será una tarea intergeneracional, ya que los estudiantes y los jubilados trabajarían en conjunto, haciendo visitas a domicilio. También quisiéramos crear un Centro diurno para adultos mayores, brindar asesoramiento y estímulo para la formación de clubes de abuelos y asesoramiento técnico al jubilado. Consideramos la idea de hacer un video sobre la historia del Cerro y para ello estamos trabajando.

A pesar de las gestiones que hicimos en el Parlamento, el Banco de Seguros del Estado nos ha hecho notificar el desalojo y toda la obra que hemos comenzado está pendiente. Realizamos un censo en el Cerro, entre los jubilados y los estudiantes, pensando en las perspectivas de un centro piloto, que queremos crear para las nuevas generaciones. No le hemos pedido dinero a nadie para desarrollar nuestra obra; ella fue llevada a cabo únicamente por la comunidad. Por contraposición, el Banco de Seguros del Estado, que debería velar por nuestra salud, nos envía el desalojo de un local en el que se están desarrollando diversas actividades.

Estos son los aspectos que queríamos señalar y hacemos entrega a los señores senadores de un memorándum sobre todo esto. El asunto está a estudio de las Comisiones respectivas del Parlamento. El sábado por la noche se llevó a cabo una manifestación por las calles del Cerro, reclamando el local que queremos preservar para continuar desarrollando las actividades propias de adultos mayores. La conmoción que ha causado la notificación de desalojo, dentro del ámbito social, es tremenda. Deseamos morir preservando un sitio en la sociedad, que antes conquistamos cuando éramos trabajadores y que ahora queremos seguir manteniendo, aportando nuestras ideas y soluciones porque, como mencioné anteriormente, tirando piedras no conseguimos nada.

SEÑOR PEREZ.- Quisiera plantear una pregunta al señor Toja. ¿Se sabe la razón por la que el Banco de Seguros pide el desalojo del local?

SEÑOR TOJA.- El año pasado, miembros del Banco de Seguros dijeron que no pedían el desalojo por razones económicas, sino para entregar el local al liceo del Cerro. Debemos señalar que actualmente se está construyendo un liceo en Casabó. Se nos expresó, también, que el local que ocupamos sería compartido con los estudiantes; la planta baja sería

entregada al liceo y la superior se destinaría a los adultos mayores. Según la opinión de los arquitectos, habría que tirar abajo todo el edificio. Debemos hacer saber a los señores senadores que al lado del local funciona el centro infantil Ecuador, que es una guardería donde los padres pueden dejar a sus niños cuando van a trabajar y que también tienen un desalojo pendiente.

Hemos conversado con el director del liceo del Cerro y él nos manifestó que el local no es útil tal como está y que sería necesario tirarlo abajo para hacer uno nuevo. Hay que agregar a ello que donde se encuentra el liceo hay terreno para construir.

El señor De Fuentes dijo que compartía nuestra opinión, pero no lo hizo porque igualmente se nos envió el desalojo. Manifestó, a la vez, que el local sería para uso del liceo, pero evidentemente no será así. También sabemos que no se trata de razones económicas, por lo que pensamos que debe existir algún motivo político. Nosotros hemos desterrado la política de esta zona, porque creemos que lo importante es que allí vive la comunidad del Cerro.

Este local serviría para que los estudiantes se abran camino, al tener un lugar donde seguir estudiando, ya que el liceo del Cerro es muy pequeño; hemos luchado por el liceo desde que éramos jóvenes. Además, las abuelas de los estudiantes concurren a los talleres del local para tomar diferentes cursos. Tenemos la impresión de que lo que se busca es un enfrentamiento generacional, al que no estamos dispuestos a acceder. Pensamos que sería importante que los estudiantes utilizaran nuestra biblioteca y que en conjunto pudiéramos programar actividades entre la generación que viene y la que se va. La única

oportunidad que vemos viable para que todo esto se lleve a cabo es que el Poder Legislativo interceda ante el Banco de Seguros y el local nos sea prestado por veinte o treinta años más. El compañero Rocha Imaz, representante nacional, es un viejo luchador y en dos oportunidades ha defendido esta obra ante el Parlamento; el señor senador Bouzas en dos o tres ocasiones también ha manifestado su apoyo a esta obra. Sin embargo, vemos que el tiempo pasa y nadie toma posición definitiva. Realmente, no sabemos si en el futuro se va a ocupar el local o que va a ocurrir. Personalmente entiendo que se debe evitar este tipo de situaciones por parte del Gobierno o del Parlamento, citando a los representantes del Banco de Seguros del Estado. Aclaro que el desalojo ya está legalmente determinado, como ya lo ha manifestado el doctor Hugo de los Campos, por lo que no hay solución. Al respecto, nos preguntamos cuál es el objetivo de todo esto. Si logramos mantener el local solicitaremos al Banco de Previsión Social que envíe a la visitadora y al arquitecto, y qué nos brinde el financiamiento necesario para continuar esta obra que le sirve a la población del Cerro. Quiero recordar que cuando se abrió la policlínica concurrían solamente cuatro personas, sin embargo actualmente utilizan el servicio alrededor de 400 pacientes, cada uno de los cuales posee su ficha médica. Además, se realizan tratamientos multiprofesionales, por los cuales, por ejemplo, quien tiene diabetes es derivado a un nutricionista que lo pesa y mide su nivel de glicemia; se consiguen medicamentos en forma gratuita y se derivan los casos graves al Hospital de Clínicas.

Por lo expuesto, solicitamos que esta Comisión se ocupe del problema que nos aflige.

Montevideo, 16 de mayo de 1994.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, informamos a Ud., que el local del Centro Comunitario del Cerro ubicado en Grecia y Prusia, ha sido notificado del lanzamiento por parte del Banco de Seguros del Estado.

En el mismo funcionan en forma coordinadala Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cerro, la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro, El Subprograma de Adultos Mayores del Programa APEX-CERRO, y el Censo Neuroepidemiológico.

Lamentablemente, este hecho, tiene como consecuencia la pérdida de los servicios brindados por los distintos grupos que allí trabajan, con el lógico perjuicio a los integrantes de la comunidad directamente involucrados y los vecinos de barrios como Pajas Blancas, Santa Catalina, etc; por ser este un centro de referencia.

Así mismo, cabe recordar el grán esfuerzo realizado por los vecinos de la zona en el reciclaje del local, lo cual conlleva un gran sentido de pertenencia al mismo, y por lo tanto ahora de pérdida.

Los grupos etarios más afectados por esta decisión arbitraria, son niños y adultos mayores.

Por todo lo expuesto, apelamos a su sensibilidad, y contamos desde ya con su esfuerzo para defender este local.

Sin otro particular, y quedando a sus órdenes por cualquier consulta, le saludan a Ud. muy atentamente

Sr. Enrique Toja Sr. Luis Ardiaono Nta. R. Palumbo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO COMUNITARIO CERRO

I- Programa APEX-CERRO. (Universidad de la República-
Fundación Kellogg)

Subprograma de Adultos Mayores

1- Policlínica de Adultos Mayores.
(Asistencia médica geriátrica-gerontológica).
Enfoque multidisciplinario con atención médica, nutricional y psicologica.
2- Programa de Gestación Comunitaria.
3- Programa de Promoción de Salud, con especial hincapié en el área recreativa y en el área de Educación para la Salud.

En el marco de este Programa se han desarrollado atención geriátrica-gerontológica para aproximadamente 300 pacientes usuarios del Sistema de Salud Pública y Privada de la zona el cual no cuenta con recursos sanitarios de este tipo. Se incluye policlínica control de pacientes diabéticos de carácter multidisciplinario.
Se han desarrollado distintas actividades en el Area Recreativa(Bailanta, Paseos, Foro-Cine, Caminatas, Charlas informativas sobre prevención y diagnóstico precoz sobre distintas enfermedades más frecuentes de este grupo etario.

En desarrollo:
- Formación de Agentes Comunitarios de Salud. (Promotores de Salud).
- Creación del Centro Diurno para Adultos Mayores con carencias del orden psico-social.
- Asesoramiento y estímulo de gestación de clubes de abuelos.
- Asesoramiento técnico a organizaciones de jubilados.
- Realización de un video con la historia, memorias de la comunidad del Cerro.
- Creación de actividades conjuntas entre abuelos y nietos.
- A más largo plazo, implementación de un Servicio de Atención Geriatrica Domiciliaria.

Destacamos que todas estas tareas resultan ámbitos de aprendizaje-extensión-investigación para la Universidad y sus diferentes Facultades y Escuelas.

Censo Neuroepidemiológico

Objetivo: Censar la totalidad de la población del Cerro para establecer prevalencia de enfermedades neurológicas y redes de apoyo social. Este censo está siendo llevado a cabo por el Instituto de Neurología de Facultad de Medicina y el Subprograma de Salud Mental del Programa APEX.

De los cortes censales realizados hasta el presente se destacan :

1) Más de 800 personas de Adultos Mayores con diversas patologías neurológicas no detectadas anteriormente.
2) Detección de un importante número de niños con patología neurológica importante que están siendo evaluados en una segunda instancia por neuropediatras.

Participan de este censo en calidad de encuestadores estudiantes de la Facultad de Medicina .

II- Comisión de Fomento y Edilicio del Cerro.

Se desarrollan diferentes talleres que resultan fundamentales para la reinserción sociofamiliar para adultos mayores con carencias afectivas o de otro orden, como también autoválidos contribuyendo a mejorar la calidad de vidado este grupo etario en la zona.

Destacamos la integración en estos talleres de niños y adolescentes, lo que permite una propuesta integradora e intergeneracional del Adulto Mayor.

Enumeramos en forma resumida los diferentes talleres y cursos:

-Tarjetas Españolas
-Corte y Confección
-Telar
-Pintura y Tela
-Cocina
-Cotillón
-Gimnasia Yoga
-Repujado en Cuero y Cobre
-Etc.

Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro.

III-Al igual que la Comisión Fomento participa en todos los niveles de decisión en el Subprograma de Adultos Mayores de APEX.

Resumidamente enumeramos:

-Asesoramiento sobre trámites jubilatorios y problemática del Adulto Mayor.
-Actividades gremiales
-Jornadas Recreativas y difusión de las actividades que se realizan en el Centro Comunitario.

Detección de necesidades sentidas por la población del grupo etario en el Cerro, y cogestión en la elaboración de respuestas con el grupo de técnicos.

Finalmente como dato objetivo del trabajo realizado en la Policlínica de Adultos Mayores, detallamos resultados obtenidos de una muestra de los primeros 100 pacientes:

1)53% son hipertensos.

2)70% de los hipertensos se hallaban incompletamente estudiados y mal controlados, siendo referidos al segundo nivel asistencial(Hospital de Clínicas) para completar estudios.

3)51% son obesos,generando la necesidad de educación a través de charlas específicas como valorización de la actividad física, control nutricional, etc..

4)Se detectaron más del 20% de diabéticos, determinando la instrumentación de una Policlínica específica con compra de equipo para control.